

RESOLUCIÓN NÚM. 35

SERIE 2025-2026

RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CIDRA PARA FELICITAR Y RECONOCER A LOS MAESTROS DE SALUD DE PUERTO RICO POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN LA APERTURA DE LA SEMANA DE LA SALUD, A CELEBRARSE DEL 9 AL 13 DE FEBRERO DE 2026, CON ESPECIAL RECONOCIMIENTO A LOS MAESTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE CAGUAS; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal de Cidra, en cumplimiento con su deber de reconocer y exaltar la labor de aquellos servidores públicos que contribuyen al bienestar social y comunitario, reafirma su compromiso con iniciativas dirigidas a promover la salud integral de la ciudadanía.

POR CUANTO: La educación en salud constituye un componente esencial para el desarrollo humano, la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables, siendo los maestros de Salud agentes fundamentales en la formación de una sociedad consciente y responsable de su bienestar físico y emocional.

POR CUANTO: Del **9 al 13 de febrero de 2026** se celebra la “**Semana de la Salud**”, bajo el lema “**Sanos de cuerpo, grandes de corazón.**”, iniciativa que resalta la importancia del cuidado integral del ser humano y el compromiso solidario con la comunidad.

POR CUANTO: La **Apertura de la Semana de la Salud**, llevada a cabo el **9 de febrero de 2026**, cuenta con la participación activa y comprometida de **maestros de Salud de toda la Isla**, quienes aportaron de manera ejemplar sus conocimientos, experiencia profesional y vocación de servicio.

POR CUANTO: De manera particular, los **maestros de Salud adscritos a la Oficina Regional Educativa de Caguas (ORE de Caguas)** se distinguen por su extraordinaria colaboración, liderazgo y disposición, contribuyendo significativamente al éxito de las actividades programadas y al impacto positivo en la comunidad.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal de Cidra entiende justo y meritorio reconocer públicamente la labor de todos los maestros de Salud participantes, destacando de manera especial la aportación de los maestros de la ORE de Caguas, como muestra de agradecimiento y valoración por su compromiso con la salud y la educación.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CIDRA:

SECCIÓN 1RA: **Felicitar y reconocer** a los maestros de Salud de Puerto Rico por su valiosa participación en la Apertura de la Semana de la Salud, celebrada del 9 al 13 de febrero de 2026, bajo el lema “**Sanos de cuerpo, grandes de corazón.**”

SECCIÓN 2DA: **Otorgar un reconocimiento especial** a los maestros de Salud adscritos a la **Oficina Regional Educativa de Caguas (ORE de Caguas)** por su extraordinaria colaboración, compromiso y liderazgo en las actividades realizadas.

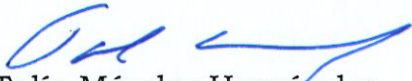
SECCIÓN 3RA: **Expresar el agradecimiento** de la Legislatura Municipal de Cidra por la dedicación, vocación de servicio y aportación

significativa de los maestros de Salud al bienestar de nuestra comunidad y del país.

SECCIÓN 4TA: **Ordenar** que copia de esta Resolución sea entregada a la Facilitadora de Saludos de la ORE de Caguas y que conste en récord este reconocimiento y se archive en los récords oficiales de la Legislatura Municipal de Cidra.

SECCIÓN 5TA: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CIDRA,
PUERTO RICO, HOY 29 DE ENERO DE 2026.



Talía Méndez Hernández
Presidenta Legislatura Municipal



Dayamara Casillas Vicente
Secretaría Legislatura Municipal

****CERTIFICACIÓN****

Yo, Dayamara Casillas Vicente, Secretaria de la Legislatura Municipal de Cidra, Puerto Rico, Certifico que la preinserta es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 35, Serie 2025-2026** aprobada por la Legislatura Municipal de Cidra, Puerto Rico, en la **Primera Sesión Ordinaria, Reunión Núm. 02** Serie 2025-2026 en la noche del **29 de enero de 2026**.

Que dicha **Resolución** fue aprobada por el voto afirmativo de los siguientes Legisladores presentes, a saber:

Hon. Talía Méndez Hernández
Hon. José O. Rodríguez de Jesús
Hon. Julio J. Rojas Cruz
Hon. Edwin Alicea Díaz
Hon. Félix A. Falcón Rivera

Hon. Jannette Rodríguez Pérez
Hon. Ingrid M. González Meléndez
Hon. Sonjea M. Montalvo Colón
Hon. Antonio "Tony" Ramos Colón
Hon. Alexandra I. Reyes López

AUSENTES: *Hon. Dr. Carlos R. Morales Earthman*
Hon. Juan F. Fernández Meléndez
Hon. Jeannette Torres Negrón

ABSTENIDOS: Ninguno

EN LA NEGATIVA: Ninguno

Y para que así conste y para remitir a las oficinas concernientes, expido la presente Certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio, hoy **4 de febrero de 2026**.


Dayamara Casillas Vicente
Secretaria de la Legislatura Municipal